

CURSO: 2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL
MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
GUIA DE SEGUIMIENTO 2020/2021

DATOS DE LA MATERIA

Profesora de la materia: M^a Asunción Méndez Serrano.

Correo electrónico: economiaaftasi@educarex.es

Hora de tutoría colectiva: Jueves de 19:35 a 20:30

Horas de tutoría individual: Miércoles de 16:00 a 17:40 y de 18:30 a 19:35 y jueves de 16:50 a 18:45 y viernes de 11:20 a 13:20.

MATERIALES:

Se proporcionará a los alumnos material para resolver los ejercicios propuestos vía portal de adultos.(<http://eda.educarex.es>).

Mandaré información a los alumnos , ejercicios resueltos , aclaraciones, temas, por el correo de la plataforma. Si alguno tiene algún problema de entrar en la plataforma, contacte con la tutora externa de la misma o con Jefatura de Estudios del instituto.

Páginas web:

<http://compartiendo-conocimiento.com>

www.ecomur.com

www.ecobachillerato.com

http://ntic.educacion.es/v5/web/profesores/form_profesional/administracion/gestion_administrativa/

Estas páginas webs son para ampliar conocimientos o consultar algo, pero para superar la materia vale con los materiales que se os proporciona vía plataforma @vanza.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

Esta materia tiene por objetivo **proporcionar a los alumnos los conceptos básicos para entender el ámbito de la administración y la gestión de la empresa**, así como servir de **iniciación en el conocimiento de las principales técnicas** que se emplean en este campo. Además de su interés general para la sociedad de nuestro tiempo, esta materia constituye una **base importante** de iniciación para los alumnos en la construcción de un itinerario académico idóneo **hacia los estudios superiores de carácter empresarial**.

TEMPORALIZACIÓN : Tareas 1ª Evaluación, tareas 2ª evaluación, tarea 3ª evaluación.
(están bien especificadas en la plataforma @vanza).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La metodología a seguir estará basada en un seguimiento del aprendizaje a través de la **empresa simulada que cada alumno va a construir**. Las cuestiones y operaciones que esta empresa plantea y a las que el alumno deberá dar respuesta documental adecuada realizando las operaciones de forma individual.

Las explicaciones, la discusión razonada entre los estudiantes, la consulta de la normativa específica relacionada, y de otros textos, forman el sistema de aprendizaje.

Las actividades a realizar están colgadas en el portal de adultos así como el material para resolverlo lo enviaré progresivamente, y han de ser enviadas a través de dicho portal.

Si hay dudas, acudir a la tutora en las horas de tutoría colectiva y de tutoría individual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Que el alumno se inicie, poco a poco y de forma progresiva en el **funcionamiento de una organización empresarial**, analizando y manejando las **técnicas básicas** de gestión y administración de cada departamento, identificando, elaborando y archivando los **distintos documentos** que genera la actividad empresarial, conociendo y utilizando las nuevas tecnologías utilizadas en estas áreas y conociendo las **fuentes** donde acudir para localizar normas jurídicas u otro tipo **de información** que pueda afectar a la empresa, lo que potenciará su autoaprendizaje ayudándole a **tomar decisiones fundamentadas y adecuadas**.

Vienen recogidos en el Decreto 129 de 6 de Julio de 2016.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES

Esta materia **no se evaluará mediante exámenes**, sino mediante la **evaluación y calificación de una serie de documentos** extraídos de las actividades colgadas en el portal de adultos y **es a través del portal que hay que enviarlas** y deberán ser entregados para cada evaluación, la puntuación de dichos documentos dependerá de la dificultad de realización.

El plazo de entrega de las actividades es cuando se cierren las tareas.

La calificación necesaria para aprobar cada trimestre será de 5 puntos que se hallará con la media de la puntuación de los documentos entregados.

En MAYO.

Los alumnos que no hayan superado la materia volverán a entregar los documentos suspensos nuevamente elaborados y procurando, claro está que esta vez estén adecuadamente realizados para su nueva calificación.

En JUNIO

Al igual que en Mayo aquellos alumnos suspensos deberán volver a repetir los documentos que en su momento suspendieron corregidos y mejorados para valorarlos de nuevo.
